



IGASAMEX

REPORTE DE INSPECCIÓN A REGULADORES

SISTEMA:	Gas Natural El Chapo S.A.P.I DE C.V	PERIODO:	07-Oct-2015 06-Jan-2016	REV. 0
LLENADO POR:	Rolando Velazquez Ramirez	FRECUENCIA:	TRIMESTRAL	RO-006

TAG1: PRV-01 INTERCONEXIÓN

Punto de ajuste: 310 psig Placa de datos: SI

Problemas de control: NO PRESENTA Sello del piloto y regulador: CORRECTO

Estado fisico: BUEN ESTADO

Observaciones: OK

TAG2: PRV-02 INTERCONEXIÓN

Punto de ajuste: 300 psig Placa de datos: Si

Problemas de control: NO PRESENTA Sello del piloto y regulador: CORRECTO

Estado fisico: BUEN ESTADO

Observaciones: OK

TAG3: PRV-03 INTERCONEXIÓN

Punto de ajuste: 310 psig Placa de datos: Si

Problemas de control: NO PRESENTA Sello del piloto y regulador: CORRECTO

Estado fisico: BUEN ESTADO

Observaciones: OK

TAG4: PRV-04 INTERCONEXIÓN

Punto de ajuste: 300 psig Placa de datos: Si

Problemas de control: NO PRESENTA Sello del piloto y regulador: CORRECTO

Estado fisico: BUEN ESTADO

Observaciones: OK

Rev. No./ Resp.	Descripción	Fecha
0/OUL	Formato nuevo	Nov-11

Fecha de registro: 09-Dec-2015

Fecha de aprobación: 16-Dec-2015

Elaborado por: Rolando Velazquez Ramirez

Aprobado por: Guillermo Hernandez Morales



IGASAMEX

IGASAMEX BAJIO. S. DE R.L. DE C.V.
BOSQUES DE ALISOS 47-A 50 PISO, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS
C.P. 05120, MEXICO, D.F., PH. (55) 5000-5100, FAX 5259-8085

REPORTE DE INSPECCIÓN A REGULADORES

SISTEMA:	Gas Natural El Chapo S.A.P.I DE C.V	PERIODO:	07-Oct-2015 06-Jan-2016	REV. 0
LLENADO POR:	Rolando Velazquez Ramirez	FRECUENCIA:	TRIMESTRAL	RO-006

TAG5: PRV-05 BACHOCO EL CHAPO

Punto de ajuste: 42 psig Placa de datos: Si

Problemas de control: NO PRESENTA Sello del piloto y regulador: CORRECTO

Estado fisico: BUEN ESTADO

Observaciones: OK

TAG6: PRV-06 BACHOCO EL CHAPO

Punto de ajuste: 42 psig Placa de datos: Si

Problemas de control: NO PRESENTA Sello del piloto y regulador: CORRECTO

Estado fisico: BUEN ESTADO

Observaciones: OK

Rev. No./ Resp.	Descripción	Fecha
0/OUL	Formato nuevo	Nov-11

Fecha de registro: 09-Dec-2015

Fecha de aprobación: 16-Dec-2015

Elaborado por: Rolando Velazquez Ramirez

Aprobado por: Guillermo Hernandez Morales